

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA 2023
09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muy buenos días a todas y todos,

Si gustan vamos dando inicio a esta sesión del Comité de Ética, los Comisionados me comparten que están por llegar, por motivos de agenda tuvieron otras cuestiones que atender antes de esta reunión entonces les he solicitado su visto bueno para dar inicio y ya cuando lleguen se incorporarán a la mesa también para ser respetuosos del tiempo de todas y todos, sin más comenzamos la sesión.

Encontrándonos en el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, siendo el día 09 nueve de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), y las 10 diez horas con 12 doce minutos, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del ITEI.

.... (pausa)...

Por lo que le solicito a la Secretaria por favor, verifique la existencia de quórum.

Secretaria en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta:

Doy la bienvenida a este Comité, y hago constar la presencia de:

1. Mtra. Olga Navarro Benavides; como Presidenta del presente Comité.
2. Lic. Juan Alberto Salinas Macias; como Vocal.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

3. Lic. Moctezuma Quezada Enríquez; como Vocal.
4. Mtra. Ruth Isela Castañeda Ávila; como Vocal.
5. Mtra. Rosa Elena Montañó González; como Vocal.
6. Lic. Víctor Manuel Castañeda Limón; como Vocal.
7. Mtro. Manuel Rojas Munguía; como Vocal.
8. Lic. Carlos Antonio Yáñez González; como Vocal.

Y, asimismo, hago constar la presencia de Jesús Tejeda García como representante del Órgano Interno de Control. Sean todos y todas bienvenidos.

Le informo que hay quórum Presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretaria, en los términos de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del ITEI, se declara instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y Conducta del año 2023.

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria, nos informe sobre el SEGUNDO (2) punto referente a la lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Secretaria en uso de la voz manifiesta lo siguiente

Con todo gusto Presidenta:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 3.- Notificación de la Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del cuestionario para servidores públicos en materia de Ética y Conducta.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de las capacitaciones en materia de acoso sexual y hostigamiento sexual y de implementación de la política Estatal Anticorrupción.
- 6.- Presentación de resultados de encuesta de clima laboral del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 7.- Seguimientos de Acuerdos de la Sesión Anterior.



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

8.- Asuntos Varios.

9.- Clausura de la sesión.

Es cuanto presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretaria, por lo anterior, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica levantando la mano por favor.

Le pido por favor Secretaria que de cuenta del sentido de la votación.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidenta:

Se da cuenta de 8 votos a favor, por lo que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día.

Continuando con el TERCER (3) punto referente a la notificación de la aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de que no hubo observaciones se tiene como aprobada dicha acta.

Es cuánto Presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Excelente, gracias Secretaria. Para continuar con los trabajos de esta sesión, y en desahogo del CUARTO (4) punto del Orden del día le solicito a la Secretaria que presente la propuesta del cuestionario para servidores públicos en materia de Ética y Conducta para su revisión y en su caso aprobación.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Con gusto, Presidenta. Les comento, compañeros, que de acuerdo al cuestionario antes mencionado y ahora proyectado en pantalla, se planea realizar una encuesta difundida vía correo electrónico a todo el personal de este Instituto en materia de Ética y Conducta.

(Revisamos preguntas) Gustan que revisemos las preguntas una a una? Para que lo conozcan.

Pregunta 1. ¿Ha oído hablar del “Código de Ética del ITEI?”

2. ¿Sabe que existe un “Comité de Ética” en el ITEI?

3. ¿Conoce los principios constitucionales que deben observar las servidoras y servidores públicos en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función?

4. La honradez como principio constitucional, refiere que las servidoras y servidores públicos se deben de conducir con rectitud y sin utilizar su empleo para obtener beneficio personal ¿Considera que en su área de trabajo se observa este principio?

5. ¿Conoce el procedimiento para hacer o iniciar una queja o denuncia ante el “Comité de Ética”?

6. ¿Sabe que, en la página de ITEI, existe un buzón/correo electrónico para que se formulen quejas o denuncias, por presunta actuación de conductas contrarias al Código de Ética del Organismo?

7. ¿Utilizaría el buzón/correo electrónico del Comité de Ética, para formular quejas o denuncias relacionadas con presuntos actos contrarios a la ética y a la conducta, por parte de algún servidor público que labore en el ITEI?

8. Si su respuesta es no, ¿por qué? Señale al menos una opción.

9. Como servidora o servidor público, ¿Conozco y pongo en práctica los valores institucionales, del Código de Ética, que se enuncian y definen en el Código de Conducta de ITEI?

10. El profesionalismo como valor ético, se define como la capacidad y preparación que debe tener el servidor (a) público (a) para el ejercicio de su empleo. ¿Consideras que este valor se practica o se trasmite en el organismo?

11. En su opinión, ¿Se da el respeto mutuo entre jefes y subordinados en su área de trabajo?

12. ¿Cómo describiría la relación con su jefe inmediato?

13. En su opinión ¿Su jefe (a) promueve la integración del equipo de trabajo?

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

14 ¿Considera que su jefe inmediato le proporciona información suficiente y adecuada para el desempeño de sus funciones en general, o para atender alguna instrucción específica?

15. Responda la siguiente oración: "Como servidor público me conduzco con rectitud..."

16 ¿Conoce y cumple las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones?

17 ¿Tiene definidas claramente y cumple sus responsabilidades, ejerciéndolas de manera objetiva, a fin de alcanzar metas institucionales?

18 ¿Considera que existe vocación de servicio y colaboración entre usted y sus compañeros, que propicie el trabajo en equipo?

19. De los valores institucionales abajo enlistados, señale los 5 que considere deben fortalecerse para orientar la toma de decisiones, acciones y conductas en general de jefes, colaboradores, etc., dentro del Organismo.

20. De acuerdo al Código de Conducta, el profesionalismo es la capacidad y preparación que deben tener las servidoras y servidores públicos para el ejercicio de su empleo ¿Consideras que este valor institucional está presente en el Organismo?

21. La eficacia es la capacidad que deben tener las servidoras y servidores públicos para alcanzar metas y objetivos institucionales que deriven de su empleo ¿Considera que este valor institucional está presente en el Organismo?

22. La percepción que tengo del trabajo en equipo, en su área, como en general en el Organismo lo percibe como:

23 ¿Considera estar preparado, tener capacidad y disponibilidad para aceptar y enfrentar cambios que ocurran en la forma de trabajar?

25. ¿Consideras que las acciones de difusión del Código de Ética y Código de Conducta son suficientes para establecer de manera práctica las reglas de comportamiento esperado de todo el personal del Organismo?

Es cuánto presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, en este momento me permito abrir la voz a todos los aquí presentes por si alguien quiere opinar.

Adelante Director.



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Vocal Carlos Antonio Yañez Gonzalez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Nada más me brincó un poquito la pregunta 19 por que señala los 5 que considere que deben de fortalecerse. Pero solo son 5. Entonces habrá que cambiarse por "Señale el o los que crea que deben fortalecerse.

Y la pregunta 24, creo que está mal formulada, no hace sentido por que al parecer la redacción final queda inconclusa desde mi punto de vista.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Bien, muy oportunos comentarios muchas gracias, se trabajarán los cambios. ¿Alguien más tiene algún otro comentario?

La intención de este cuestionario es continuar con la serie de comentarios que ya hemos elaborado en el marco de trabajo que tiene este comité de Ética, y bueno, ahorita vamos a seguir con la sesión en la que daremos a conocer los resultados de un cuestionario anterior y que la verdad es bastante revelador. Entonces, la intención es ir haciendo esto de manera reiterada a lo largo del tiempo y con esto ir midiendo los avances o retrocesos, pero tener un punto de partida para ir midiendo como estamos en temas de clima laboral y en materia de ética y conducta.

¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz en este punto? No, siendo así entonces continuamos con la votación y puedan manifestar su voto de manera económica para la aprobación de este cuestionario. Muchas gracias, por favor secretaria cueste el sentido de la votación.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidenta,

Revisado el registro correspondiente, se da cuenta de (7) votos a favor, por lo que se tiene aprobado.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Muchas gracias Secretaria, para continuar con los trabajos de esta sesión, y en desahogo del QUINTO (5) punto, referente a la Presentación y en su caso aprobación de las capacitaciones pendientes para concluir el Plan de Trabajo 2023. Le solicito Secretaria nos informe sobre dicho punto.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Ahora bien, dando seguimiento al QUINTO punto del día, informo que faltan dos capacitaciones por impartir. La primera de ellas versará sobre el tema de Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, y será impartida durante el mes de noviembre. La segunda capacitación tratará sobre la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2023 y será impartida por el Titular del Órgano Interno de Control del poder ejecutivo.

Es cuánto presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Hay un comentario, adelante Secretario por favor.

Vocal Juan Alberto Salinas Macias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Es el titular del Órgano Interno del poder Legislativo.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretario por la notación. Adelante Director.

Vocal Manuel Rojas Munquía en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Opino que hay que cambiar el nombre de la capacitación. Agregar "para la prevención del acoso sexual".

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias por el comentario. Por mi parte solo queda pedirles a los integrantes de este Comité que por favor inviten a su personal a asistir a estas importantes capacitaciones. Realmente son capacitaciones brindadas en profesionalizar a los servidores.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Por lo anterior pregunto si alguien tiene algún comentario al respecto y de no ser así, si se puede aprobar la fecha de las capacitaciones ya mencionadas anteriormente manifestando de manera económica su voto a favor de esta propuesta.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Revisado el registro correspondiente, se da cuenta de __(8)_ votos a favor, por lo que se tiene aprobado.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretaria. Ahora bien, dando seguimiento con el SEXTO punto de este orden del día, respecto a la Presentación de resultados de la encuesta sobre el clima laboral realizada el pasado mes de octubre del presente año. Presentamos LOS HALLAZGOS POSITIVOS Y LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD que requieren atención según dicha encuesta.

Como les comentaba fue bastante reveladora, cosas muy bonitas y padres, así como también áreas de oportunidad que podemos modificar fácilmente simplemente con un cambio de actitud.

Demos a conocer los Hallazgos Positivos:

- Satisfacción con el liderazgo: El 78% de los encuestados se siente satisfecho con el liderazgo de sus superiores inmediatos.
- Respeto y confianza: La mayoría de los empleados siente que existe respeto mutuo y confianza entre ellos y sus superiores.
- Satisfacción general: La mayoría de los encuestados se siente satisfecha con su empleo actual y el área en la que se desempeña.
- Orgullo de pertenencia: La mayoría de los empleados se siente orgullosa de representar al instituto y habla de él de manera positiva.

Ahora pasando a las áreas de oportunidad, esto es lo que se encontró.

- Comunicación y liderazgo: Existe la necesidad de mejorar la comunicación y el liderazgo de los superiores inmediatos, siendo más proactivos, claros y eficientes en su dirección.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

- Retroalimentación: La retroalimentación y las sesiones de seguimiento son áreas de oportunidad que deben fortalecerse, ya que algunos empleados sienten que hacen falta.
- Estimulación de nuevas ideas: Se debe fomentar la estimulación de nuevas ideas y la mejora de actividades laborales, ya que la mayoría de los encuestados siente que esto no ocurre.
- Reconocimiento y valoración: Los servidores públicos no sienten que se les reconozca o valore adecuadamente por sus logros.
- Libertad de expresión: La mitad de los encuestados no se siente con libertad para expresar sus ideas o sugerencias, lo que indica una falta de apertura en el ambiente de trabajo.
- Establecimiento de roles y herramientas: Algunos empleados sienten que no se les ha proporcionado una claridad en las actividades y las herramientas necesarias para realizar su trabajo de manera efectiva.

Para dar conclusión a este tema, en general, se requiere una atención inmediata para abordar estas áreas de oportunidad y mejorar el clima laboral. Fomentar la comunicación, la retroalimentación y el reconocimiento, junto con la clarificación de roles y responsabilidades, son pasos esenciales para mejorar la satisfacción y el desempeño de los servidores públicos en el instituto.

Por lo anterior pregunto si alguien tiene algún comentario al respecto después de mi intervención

Viendo que no hay comentarios, le solicito por favor Secretaria continuar con el SEPTIMO punto del Orden del día.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con gusto Presidenta:

En seguimiento al SEPTIMO punto del orden del día referente a los SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR se informa sobre las actividades del Plan de Trabajo 2023 que ya se han llevado a cabo hasta la fecha:

- Se realizaron cambios en el organigrama y directorio del microsítio.
- Se colocó un buzón para denuncias, pero hasta la fecha, no hemos recibido ninguna denuncia.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

- Se publicaron los valores en materia de ética y conducta en redes sociales y en formato físico.
- Se impartieron dos capacitaciones.
- Se llevó a cabo la votación del servidor público en materia de ética y conducta, y se anunciará al ganador en la próxima sesión del Pleno, el 15 de noviembre del presente año.
- Se modificó y firmó el protocolo de denuncia con un enfoque en igualdad de género.
- Se celebraron las mesas de trabajo que quedaron pendientes de la sesión anterior.

Es cuánto Presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias Secretaria. Pregunto si alguien tiene algún comentario al respecto, aquí como tal no lo someteremos a votación toda vez que fue un tema más informativo, muchas gracias.

Continuando por favor secretaria con el octavo punto del orden del día referente a asuntos varios, pregunto si hay algún tema a tratar.

Secretaría en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si me lo permite Presidenta. Les informamos que en relación a la actividad del Plan de Trabajo que consistía en la elaboración de un "Protocolo 0" con la colaboración del Órgano Interno de Control, se ha trabajado en ello. Sin embargo, debido a circunstancias imprevistas, como los recientes cambios de personal en el Instituto, se ha decidido posponer esta actividad y llevarla a cabo en el próximo Plan de Trabajo de 2024.

Es cuánto Presidenta.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

De acuerdo. Gracias Secretaria, habiendo concluido los temas a tratar pregunto a este comité, si tienen algún comentario o consideración al respecto.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Adelante Secretario.

Vocal Juan Alberto Salinas Macias en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si nada más me permiten una sugerencia, con relación al tema de las capacitaciones que se realizan con el personal, sobre todo con el desarrollo que existe en el ámbito docente en este momento, haría la sugerencia de si fuera posible:

1. Grabar y divulgar de la manera más ágil posible el contenido de estas conversaciones, sobre todo para poder contar con ellas de manera permanente y poder compartirlo con el personal que no pudo estar presente. Hay diferentes mecanismos que utilizan, por ejemplo, los Podcasts, los foros que también realizan sus grabaciones, etc. Creo que valdría la pena que estén disponibles y tengan un espacio "Capacitaciones en materia de Ética". Creo que es un área de oportunidad prometedora.

Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Perfecto, muchas gracias Secretario, ¿Alguien más?

Vocal Ruth Isela Castañeda García en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Que se pudieran colocar en el microsítio de Ética, el apartado de todas las capacitaciones y subir los videos.

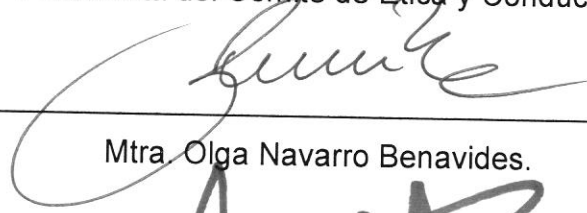
Presidenta Olga Navarro Benavides en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, ¿Algún otro comentario al respecto?

No habiendo más asuntos que tratar se clausura la Tercera sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, siendo las 10 horas con 38 treinta y ocho minutos del día 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, les agradezco a todos su participación, muchas gracias.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Presidenta del Comité de Ética y Conducta.



Mtra. Olga Navarro Benavides.

Vocal



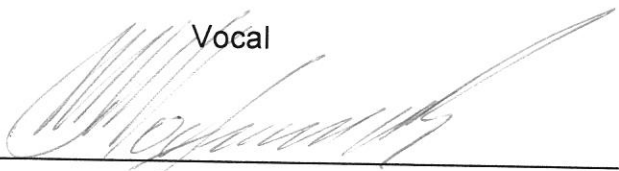
Lic. Juan Alberto Salinas Macias

Secretaria del presente comité



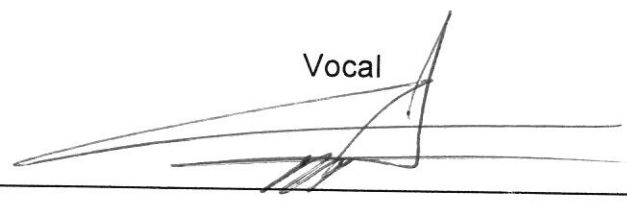
Lic. Isabella Landeros Bharat Ram.

Vocal



Lic. Moctezuma Quezada Enríquez

Vocal



Mtra. Ruth Isela Castañeda Ávila

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta, de fecha 09 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Vocal



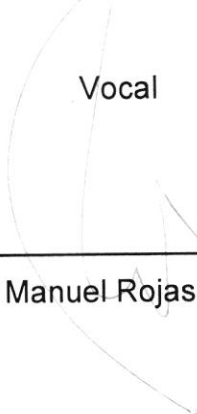
Mtra. Rosa Elena Montaña González

Vocal



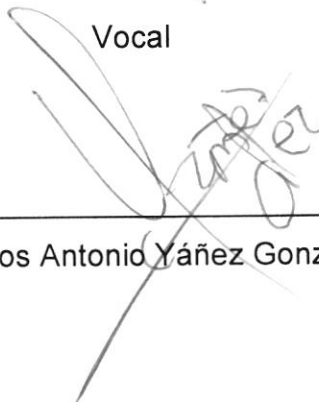
Lic. Víctor Manuel Castañeda Limón

Vocal



Mtro. Manuel Rojas Munguía

Vocal



Lic. Carlos Antonio Yáñez González



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta, de fecha 09 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA

Invitado Permanente

Comisionado Ciudadano, Pedro Antonio Rosas Hernández

Representante del Órgano Interno de Control

Lic. Jesús Tejeda García

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta, de fecha 09 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.